

MUERTES EN LISTA DE ESPERA

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a cifras oficiales del Estado de Chile, durante los 17 años de dictadura militar se registraron, oficialmente, 40.175 personas que fueron víctimas de delitos de lesa humanidad (asesinatos, torturas, desapariciones forzadas, entre otros).

El Ministerio de Salud ha actualizado las cifras de personas en listas de espera para ser atendidas y hay un dato que es alarmante. A septiembre de 2024, 36.262 personas "egresaron" del listado. ¿El motivo del egreso? Fallecieron esperando ser atendidos. Sí, murieron esperando la atención de ese Estado utópico, que lo puede todo. ¿Eso no se considera una violación flagrante a los DD.HH. en pleno siglo 21? ¿Lo investigará el Ministerio Público?

Alfonso Aday Rock

Abogado